



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO – ANTIOQUIA
Seis (06) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	MATRIMONIO CIVIL
CONTRAYENTES	LUIS ARBEY BETANCUR AMAYA Y ALEIDA SALAS ALCARAZ
RADICADO	2022-00140-00
ASUNTO	FECHA PARA MATRIMONIO
SUSTANCIACION	34

En atención a lo solicitado por los contrayentes en el memorial anterior y dadas las circunstancias anotadas en la misma petición, se accede a ello.

En consecuencia, para que tenga lugar la diligencia PRESENCIAL de matrimonio civil entre los señores LUIS ARBEY BETANCUR AMAYA Y ALEIDA SALAS ALCARAZ, se señala el día DIEZ (10) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023), a las DOS DE LA TARDE (02:00 P.M.) en la Sala de Audiencias de este despacho.

Actuarán como testigos en dicha ceremonia los señores ROBERTO YONIS BETANCUR ECHAVARRIA Y MARIA ALEJANDRINA AMAYA ALVAREZ, a su vez se recuerda a las partes y a los testigos asistir a la celebración portando su documento de identidad respectivo original en la fecha y hora señalados en esta sede judicial.

NOTIFÍQUESE.

**CLAUDIA DALIDA BLANCO REYES
JUEZA**

Juzgado Promiscuo Municipal de Frontino
Calle 31 Nro. 30-38 telefax 859 50 63

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE FRONTINO-
ANTIOQUIA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

**El auto anterior se notificó por Estados Electrónicos
Nro. 09 virtualmente hoy 07 de febrero de 2023 de
conformidad con la ley 2213 de 2023.**

**OVIDIO PUERTA RUIZ
SECRETARIO**

Firmado Por:
Claudia Dalida Blanco Reyes
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Frontino - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **36073698fdae2b20c725d91876258722a940df26041e0de63394a3337744309f**

Documento generado en 06/02/2023 05:11:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>